

pues estudia la obra de uno de los dramaturgos menos conocidos de nuestro teatro áureo, quizás por su cronología (reinado de Carlos II). Arellano pone de manifiesto que nos encontramos ante unas obras que han sido escritas para el rey y la corte, de las que destaca dos elementos fundamentales: exaltan y alaban a los reyes y a su estirpe; reflexionan sobre la misión pedagógica del dramaturgo del rey. A continuación, el estudioso destaca el hecho de que en estas obras se aprecia una doctrina general sobre el monarca y el *ars gubernandi* (p. 220). Finaliza este breve, pero esclarecedor estudio, resaltando la cualidad ejemplar del teatro de Bances, «al presentar a su rey figuras dignas de imitación», pero siempre dentro de «la devoción y respeto por el poder y la figura real que marca en su conjunto la obra de Bances Candamo» (p. 238).

Cierran el volumen dos apéndices: el primero de ellos lo dedica al estudio del tema del poder y de la gloria en unas fiestas hagiográficas francesas en honor a San Ignacio de Loyola y a San Francisco Javier; el segundo, a la autoridad literaria en el Siglo de Oro, con especial atención a los conceptos de ingenio y emulación.

En conclusión, nos encontramos ante una colección de artículos que presentan un magnífico panorama de conjunto de uno de los temas fundamentales de nuestra literatura áurea: la visión del poder y del poderoso. A través de las obras y autores analizados, Ignacio Arellano, sin duda uno de los mejores conocedores de la literatura y cultura del Siglo de Oro, nos ofrece un detallado análisis de la imagen del rey y del privado en la sociedad española del Siglo XVII. El análisis de temas tan importantes como el origen del poder real, los límites de ese poder, la figura del privado y su relación con el monarca, así como la inestabilidad a la que se hallaba sometido se lleva a cabo desde la óptica de autores tan importantes como: Tirso de Molina, Francisco de Quevedo o Calderón de la Barca. Pero no se olvida de otros dos dramaturgos (Rojas Zorrillas y

Bances Candamo), quizás no tan importantes, pero que aportan visiones complementarias a la de los anteriormente citados. Se trata de una aportación imprescindible para todos aquellos que nos interesamos por el tema del poder y la literatura en el siglo XVII español.

VICTORIANO RONCERO LÓPEZ

LARA ALBEROLA, Eva. *Hechiceras y brujas en la literatura española de los Siglos de Oro*. Valencia: Universitat de València, 2010, 370 pp.

Hasta hace relativamente poco, la figura insigne de Julio Caro Baroja se alzaba como la única referencia obligada en los estudios sobre brujería en España. Sin embargo, el testigo del maestro parece, por fin, haber sido recogido fundamentalmente por dos investigadoras que, recientemente, han mostrado una prolífica capacidad de trabajo en este campo. Por un lado, la Dra. M^a Jesús Zamora, cuya producción en la primera década de este siglo alcanzó las sesenta publicaciones, y donde más de la mitad de su obra está dedicada a la magia; por otro, la Dra. Eva Lara Alberola, quien cuenta ya con una interesante producción entre la que cabía destacar, hasta ahora, su «Hechiceras y brujas: algunos encantos cervantinos» que le valió el XVIII Premio de Estudios Cervantinos, otorgado por la Sociedad Cervantina de Madrid, en 2005, cuando iniciaba su andadura investigadora. Fue el primer destello, en realidad, de una prometedora trayectoria que, si en los últimos años se ha visto confirmada por su cada vez mayor presencia en las revistas de investigación literaria, ahora recibe su espaldarazo con la aparición de la obra que fue, en su origen, la tesis que le valió su Premio Extraordinario de Doctorado y que, con más retraso del deseado por sus lectores, ha visto por fin la luz.

La espera, sin embargo, ha valido la pena

a la vista del resultado final. *Hechiceras y brujas en la literatura española de los Siglos de Oro* reúne un exhaustivo análisis sobre la hechicería y la brujería en la literatura áurea española que la sitúa como obra de obligada referencia no ya para los especialistas en literatura mágica, sino para todo interesado en la literatura del Siglo de Oro al poner, por fin, a las brujas y hechiceras en el lugar que merecen dentro de la literatura de los siglos XVI-XVII.

El volumen se divide claramente en tres grandes secciones. La primera abarca desde su introducción hasta el capítulo 3 inclusive (pp. 13-96), el estudio propiamente dicho de la hechicera y la bruja en el Siglo de Oro (capítulos 4 y 5, pp. 96-340), y la razonablemente brevísima conclusión (pp. 341-342), todo sustentado en un imponente aparato bibliográfico del que da fe el apartado dedicado al mismo (pp. 343-367) y las más de un millar de notas al pie.

La primera parte se abre con una Introducción donde se ofrece una panorámica de la hechicería y brujería literarias en el Siglo de Oro, planteando además cuestiones varias en torno a las mujeres objeto de estudio apoyándose en un análisis del estado de la cuestión que repasa la bibliografía fundamental existente al respecto. Le siguen los tres capítulos con que se inicia la obra, y que sirven como base para que el lector pueda afrontar el estudio del aspecto central del trabajo.

El primero, «Magas, hechiceras, brujas», se abre con un importante estudio lexicográfico de los elementos clave del estudio, las artes y sus actantes —magia y maga, hechicería y hechicera, brujería y bruja—, que, contrastado con las opiniones de diversos expertos folcloristas, antropólogos e historiadores, permite establecer uno de los parámetros fundamentales del trabajo, como es la distinción entre magas, hechiceras, brujas, lo cual permitirá afrontar la lectura con una precisión terminológica de la que carecen otros trabajos que le precedieron.

En el segundo capítulo, «Gestación, ad-

venimiento, crecimiento y transformación», la autora ofrece un repaso a la brujería y hechicería en el mundo clásico tanto desde una perspectiva histórica como literaria, mostrando una gran variedad de testimonios escritos. Tras ello, se centra en el momento de la aparición de la bruja, íntimamente relacionada con el cristianismo, ya que no puede existir sin la aparición de esta religión al ser su componente esencial la presencia de Satán, el demonio propio de la fe cristiana. La condena del cristianismo hacia las culturas clásicas, paganas, derivó en la demonización de las prácticas relacionadas con sus dioses, considerados como demonios. En un repaso exhaustivo de las principales fuentes medievales cristianas, que abarca desde la Patrística a las bulas papales pasando por el fundamental *Canon Episcopi*, la autora desarrolla un periplo que permite al lector no solo entender qué eran magia y brujería para la iglesia, sino también cómo, poco a poco, se fue gestando el caldo de cultivo ideológico que acabaría estallando finalmente en la aparición del *Malleus Maleficarum* a finales del siglo XV y, desde entonces, el período más cruento de la caza de brujas que asolaría Europa. Todo ello queda redondeado con un análisis de los arquetipos y un repaso a las características fundamentales de hechicera y bruja, que, junto con nuevas aportaciones de antropólogos e historiadores, completan un retrato completísimo de estas mujeres.

El capítulo tercero, «Panorama hechiceresco-brujeril de la España de los Siglos de Oro», supone el primer acercamiento al Siglo de Oro, por lo que puede hablarse de capítulo puente, la transición natural entre la antigüedad y el medievo al período que interesa al estudio. Se logra esto mediante una hábil combinación que aúna un rápido repaso a documentación legal que incluye fuentes medievales junto con el resumen de algunos destacados procesos por brujería de los siglos XVI-XVII, logrando contextualizar totalmente el foco de estudio.

La ingente cantidad de datos suministra-

da hasta aquí permite afrontar con garantías la lectura del resto de la obra. Y es que el capítulo 4, «La hechicera y la bruja en la literatura española de los Siglos de Oro» (pp. 96-320), ratifica la función introductoria de los capítulos precedentes en cuanto se aprecia su tamaño. Sirviendo de conexión con el capítulo previo, este se abre con un rápido repaso a la presencia de brujas y hechiceras en la literatura medieval. Quiero advertir aquí la interesante maniobra realizada, pues hasta ahora se había visto a hechiceras y brujas desde perspectivas antropológicas e históricas fundamentalmente pero, de acuerdo con el cariz que adoptará este apartado, esta vez se las presenta por fin como elemento literario. La autora no solo procede a analizar exhaustivamente un amplísimo número de referencias a estas mujeres en la literatura áurea, sino que presenta una clasificación de cuatro grupos principales: hechiceras celestinescas, burlescas, étnicas y mediterráneas, quedando finalmente un quinto grupo conformado por los híbridos, en quienes se encuentran simultáneamente rasgos propios de diversos tipos de hechiceras. Se trata, en realidad, de un capítulo que no solo es importante por su riqueza documental, sino por el logro que supone el hallar dicha categorización que, además de facilitar la lectura y comprensión del material que se presenta, constituye una absoluta novedad en este tipo de estudios y que los investigadores posteriores deberán tener en cuenta, como merece la claridad y orden con que clasifica a los distintos tipos de actantes mágicos.

La importancia de esta categorización queda clara no solo por su novedad sino también por su utilidad, como queda patente en el último apartado del capítulo «La filiación diabólica», donde dicha clasificación permite analizar de manera clara y precisa la relación de los distintos tipos de hechiceras con el diablo y, así mismo, indicar las diferencias con las brujas, incluyendo su congregación en grupos que se reunían en los aquelarres, frente a la individualidad de

la hechicera. Todo ello queda complementado por un simpático e interesante apartado dedicado a rituales y materiales. Se trata, literalmente, de un listado de las pócimas, filtros y otros encantamientos de los que da testimonio la literatura del Siglo de Oro, que hará las delicias de los más curiosos.

El último capítulo, «El papel de la hechicería y la brujería en la literatura española de los Siglos de Oro: funcionalidad y evolución», sirve como colofón a todo lo establecido a lo largo del capítulo precedente, con quien mantiene un vínculo evidente y deja aún más a las claras el carácter introductorio de aquellos tres primeros capítulos que abrían este volumen. Aquí se halla un valioso análisis de las funciones que cumplen estas mujeres como personajes literarios y, mediante una revisión de los textos, la autora muestra por qué hechiceras y brujas se convirtieron en personajes literarios y expone el diferente peso de la magia en las obras dependiendo del género de las mismas, lo cual se nos antoja un imponente hallazgo al encontrar una relación entre el «censo» de brujas y hechiceras en los diversos textos —pues tal es lo que se ofrece, al mostrar el número de actantes mágicas en los diversos textos estudiados— atendiendo a la naturaleza de los mismos, pues, de acuerdo con el género de la obra, se utilizaba mayoritariamente un tipo de hechicera u otro.

Finalmente, al igual que sucedía con la introducción, la autora dedica un par de páginas a la conclusión, un mero formalismo habida cuenta la claridad expositiva desarrollada a lo largo de todo el trabajo, resumiendo escuetamente todo lo expuesto en el trabajo y remitiendo principalmente a las cuestiones que se planteaban en la introducción y demostrando cómo todas y cada una de ellas ha obtenido respuesta.

Este magnífico volumen, en fin, constituye el resultado de una laboriosidad encomiable, una obra de referencia obligada para todo especialista o mero curioso en la materia. Los logros del trabajo indican su ver-

dadera envergadura: la diferenciación terminológica entre magas, brujas y hechiceras, aspecto aparentemente menor en contraste con el resto de objetivos que se plantea el trabajo, indica la meticulosidad con que se enfoca el trabajo como principio fundamental, exigencia de la que carecieron algunos predecesores. La clasificación de los diversos tipos de hechiceras y su asociación a géneros literarios concretos es toda una novedad, así como la interpretación de algunas obras desde una perspectiva mágica, que permite ofrecer nuevos enfoques sobre las mismas, siendo de especial relevancia el enfoque literario, apoyado en la historia, la antropología, pero que evidentemente muestra que el mundo literario percibió a las brujas de un modo distinto de como las ha mostrado la historia.

El trabajo de la Dra. Lara no se queda, en realidad, en el marco de lo literario, sino que se sumerge en la psicología de un pueblo, de un público que disfrutaba en la literatura de aquello que temía en la realidad: la misma repulsión y atracción fatídica que siempre ha despertado lo oculto, lo siniestro, y, por ende, hechiceras y brujas. Es aquí donde se contempla —para alivio de los más temerosos— que este volumen no es un libro de ocultismo, pues carece de toda repulsión; su atractivo, por el contrario, está más que justificado.

ALFONSO BOIX JOVANI

JOVIO, Paulo. *Diálogo de las empresas militares y amorosas*. Edición crítica, introducción y notas de Jesús Gómez. Madrid: Ediciones Polifemo, 2011, 319 pp.

Paolo Giovio (adaptado al castellano como Paulo Jovio) compuso en 1551 (solo un año antes de fallecer en Florencia) un diálogo en italiano titulado *Dialogo dell'imprese militari e amorose*, que acabaría imprimiéndose en Roma en 1555. La

obra debió de gozar de una buena acogida: se publican dos ediciones en Venecia en 1556 (una editada por Ruscelli; otra revisada por Domenici) y otra tercera en Lyon en 1559. Además, la edición de Ruscelli se reimprime en Milán (1559) y después en Venecia (1560). Por su parte, la edición lionesa vuelve a la imprenta en 1574. Junto a estas ediciones impresas, se ha conservado una copia manuscrita fragmentaria.

El texto de Giovio suscitó interés fuera del entorno sociocultural italiano, ya que se difundió por Europa y se tradujo al español (1558), al francés (1561) y al inglés (1585). La temprana traducción española (y, en cierto modo, podría decirse lo mismo de la francesa) era resultado del influjo que la cultura italiana ejercía sobre la española, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo xv, tras la conquista de Nápoles por parte de Alfonso el Magnánimo de Aragón. Por otra parte, tanto el original italiano como la traducción española se enmarcan en un periodo convulso conocido como el de las guerras italianas (1494-1559) en que intervienen algunas potencias europeas (Francia y España, sobre todo) y los estados italianos.

Alonso de Ulloa, traductor del diálogo de Giovio al español, tomó parte como soldado en esas contiendas italianas donde tal vez coincidió con otro soldado-escritor familiarizado asimismo con la literatura italiana: Jerónimo de Urrea. No cabe duda de que el extremeño Alonso de Ulloa era un destacado exponente de ese encuentro de culturas: autor de una biografía de Carlos V en italiano (*Vitta et fatti dell'invitissimo imperatore Carlo quinto et historie universali del mondo de suoi tempi*) que se cierra con un listado de los autores italianos y españoles *più illustri*; colabora con hombres de letras italianos, como el editor veneciano Gabriel Giolito de Ferrari; o elabora los primeros vocabularios italiano-español (1553). Cuando en 1558 se publica en Venecia el *Diálogo de las empresas militares y amorosas* de Paulo Jovio, su traductor (Ulloa) pasa por